

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia

464 Convocatoria de elecciones para renovación de cargos de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia.

Por acuerdo del Pleno de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia adoptado en sesión extraordinaria del día 22 de enero de 2024, se convocan elecciones para cubrir los siguientes cargos de la Junta Directiva:

- Presidente
- Vicepresidente
- Tesorero-Contador
- Secretario General
- Vicesecretario
- Vocal de Médicos Jubilados
- Vocal de Médicos de Hospitales
- Vocal de Médicos de Atención Primaria
- Vocal de Médicos de Ejercicio Privado
- Vocal de Médicos de Administraciones Públicas
- Vocal de Médicos Tutores y Docentes
- Vocal de Médicos Jóvenes y en Promoción de Empleo
- Junta Comarcal de Caravaca (Presidente y Secretario)
- Junta Comarcal de Cartagena (Presidente y Secretario)
- Junta Comarcal de Lorca (Presidente y Secretario)
- Junta Comarcal de Murcia (Presidente y Secretario)
- Junta Comarcal de Yecla (Presidente y Secretario)

El procedimiento electoral se seguirá por los trámites previstos en el Título IV de los Estatutos Colegiales (publicados en el BORM n.º 270, de 22 noviembre de 2019), constituyéndose la Junta Electoral para el adecuado control de todo el proceso.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31.1 de los Estatutos colegiales vigentes.

Murcia, 22 de enero de 2024.—El Presidente en funciones, Francisco Miralles Jiménez.—El Secretario General en funciones, José Miguel Bueno Ortiz.